# PUNTOS DE ANCLAJE, QUE HACER CUANDO FALTAN

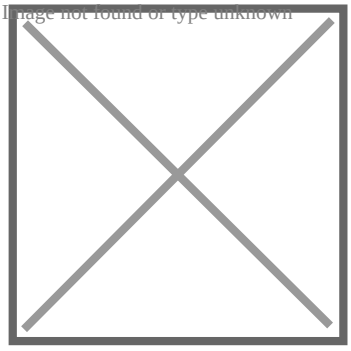


En distintos escenarios de trabajo lamentablemente es muy común encontrarse frente de la ausencia de anclajes estructurales. En estos casos la única opción que tenemos es implementar un procedimiento que implique el uso de sistemas portátiles temporales, como son las categorías de anclajes EN 795 B y E según el sistema estandarizado europeo. En pocas palabras estaremos ocupando barras, tripes, puntos fijos, contrapesas y más aditamentos que armaremos y desarmaremos al finalizar el día o la obra. Desde luego el conocimiento actualizado y el uso de todos estos dispositivos se considera un fundamento básico en la formación de trabajo en alturas y por ende es importante recordar que el portador una Constancia DC-3 no solo tiene que conocer los alcances y riesgos de los procedimientos operativos asociados, sino las las limitaciones que existen y que de hecho no son pocas. Esto implica forzosamente:

1. Saber seleccionar el dispositivo de anclaje según su compatibilidad y eficacia en el escenario de trabajo y los riesgos asociados.

2. Conocer las limitaciones y condiciones de uso de cada equipo, mismas que pudieran conllevar riesgos hasta mayores. Entran en este punto usos impropios que derivan del mal armado, del ensamble incorrecto con mas equipos, etc.

3. Conocer las certificaciones de los sistemas de anclaje y respetarlas. De ninguna manera se tienen que usar sistemas hechizos o alterados.

Hasta aquí (como de manual) todo perfecto, pero la realidad siempre se impone superando las condiciones teóricas con situaciones recónditas que en este caso específico son más frecuentes que nunca. Por esto cuando planeamos un trabajo en alturas y justamente consideramos como punto principal individuar y seleccionar los dispositivos de anclaje a usarse, muy a menudo nos encontramos con situaciones críticas por el estilo:

1. El sistema (linea o punto) de anclaje estructural no está presente y tampoco existe sistema alternativo portátil que sea compatible y/o eficaz para detener una caída sin consecuencias graves.

2. El sistema de anclaje estructural esta presente pero se encuentra en malas condiciones o sin las certificaciones apropiadas.

3. El sistema de anclaje estructural esta presente pero se instaló de manera no amigable (fuera de alcance o incompleto) con respecto al trabajo por realizar.

Estas son unas de las clásicas situaciones que pueden generar regaños (el trabajador no está amarrado) o peor, degenerar en accidentes graves. Quizás no haga falta recordar que estas situaciones por supuesto no deberían de ser tan frecuentes como lo son, antes que nada porqué la ley, los estándares, etc. disponen claramente el acondicionamiento adecuado de las áreas de trabajos en alturas con sistemas de ingeniería. Lo anterior implica recordar también que esas faltas quedan bajo la responsabilidad principal del dueño de las áreas o instalaciones y por su naturaleza son prioritarias con respecto a cualquier procedimiento de trabajo en alturas que los trabajadores puedan entablar.

Una vez aclarado todo lo anterior entonces podemos encuadrar las complicadas y a casi siempre honrosas acciones que las tres situaciones implican ya que estas suelen necesitar de cambios en planes de trabajo, reingenierias de áreas, etc. Unos ejemplos muy frecuentes dentro de los tantos casos y opciones existentes,

serían:

1. Sustitución en procedimiento de acceso con inclusión de maquinarias (ej. plataformas elevadoras) que ya proveen una solución de anclaje anticaída.

2. Construcción, mantenimiento o cambio de sistemas de anclajes estructurales previo a la realización de la labor.

3. Selección de proveedores que tengan bien entendido la necesidad forzosa de realizar estudios y análisis exhaustivos, previo a la instalación de dispositivos de anclaje así como su adecuada certificación (lamentablemente muchos anclajes recién colocados son inservibles o hasta peligrosos).

Cabe resaltar que cada sistema de anclaje, a partir de su diseño, tiene que ser elaborado de manera específica ya que mas que estándares, existen muchos criterios que tienen que considerarse de manera conjunta. Esto requiere de la intervención de un equipo de trabajo donde existan ingenieros y técnicos (ambas figuras) expertos en materia, que sean capaces y libres de ofrecer las mejores opciones mas allá de los costos que impliquen (es común intentar vender lo más caro o lo más barato, pero no lo más eficaz). Como en este oficio no existen ni brujos ni magos, el buen profesional no es aquel que logre cotizar varios sistemas de anclaje para un área industrial con una vuelta de unas horas (increíble, pero así es), sino el que sabe recaudar datos relevantes durante los meses de trabajo que pudiera requerir un análisis de riesgo y operativa sobre la cual es la única forma seria de definir el diseño de unos sistemas de anclaje. No es una casualidad que cuando se omite ese estudio, invariablemente se cae en grandes inversiones de sistemas de anclaje que más allá de estar de adorno, terminan amplificando los altos riesgos de los trabajos en alturas y pueden ser considerados a todo efecto unas (caras) condiciones inseguras extra.

Si tiene alguna duda u observación puede dejar un comentario o mandar un inbox. Like y comparte si le gusto el artículo.

Autor: Franco Grasso

Director de la IWR Academy

Responsable del Area de Rescate Vertical de los Topos Birta

Director de la Escuela Nacional de Alpinismo y Rescate Alpino

CTS-AIOLaF - STPS - CE - OSHA - SPRAT - IRATA - ISA - GWO - ARIM-CONACYT - SEP-CONOCER - ITRA